

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 19 de Abril del 2.006

SEÑORES:
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE JUSANET S.A..

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías vigente y, en mi calidad de Gerente General, legitimado de conformidad con el art. Vigésimo octavo literal a) de la escritura de constitución de la compañía, tengo a bien presentar a Ustedes mi informe anual de labores correspondiente al período terminado el 31 de Diciembre del 2.005.

No se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico del 2.005 en lo que tiene que ver con el crecimiento y la optimización de los recursos tanto humanos como operacionales, pese a que la actividad Empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorio por la crisis económica que atraviesa nuestro país y considerando el no despegue de la operación de la compañía

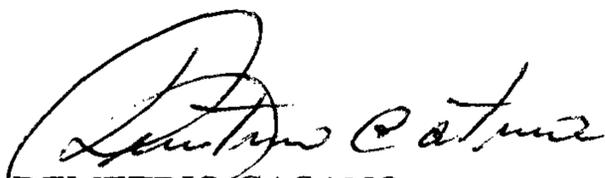
Se han dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

No ha habido hechos extraordinarios o relevantes producidos en el ámbito administrativo, laboral o legal durante el periodo antes mencionado-

Al cierre del año 2.005 la situación financiera de la compañía se presenta con muchas expectativas favorable para el siguiente año económico, si es de darse AFIANTRADE S.A.. Tendrá el despegue en sus operaciones con éxito.

Sin otro particular que informar a Ustedes , quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente


DEMETRIO CASANO
GERENTE GENERAL

